

ÓRGANO I

Identificación de la asignatura

Asignatura: Órgano I			
Materia: Instrumento/voz		Departamento: Instrumentos de Música Antigua	
ECTS: 20	Carácter de la asignatura :Obligatoria		
Tipo asignatura :Práctica		Duración: Anual	
Ubicación temporal : Primer curso, especialidad de interpretación, itinerario de Órgano.			
Horas lectivas: 1´5h. lectivas semanal		Aulas: Auditorio	
Profesor	Luis M. Dalda Gerona	@	dalgerlu@yahoo.es

Introducción

Práctica de los aspectos técnicos, interpretativos y de registración del repertorio de la escuela alemana del siglo XVII, de la obra de Bach, así como del repertorio romántico y contemporáneo. Desarrollo de la técnica del pedal y de la digitación y ornamentación aplicables según estilos y épocas.

Introducción al repertorio renacentista para teclado y su relación con los órganos históricos.

Requisitos previos de formación

El alumno que accede a éste curso I debe estar sólidamente formado en la técnica del pedal, ya que en el repertorio exigido para superar el Curso I todas las obras del programa (con alguna excepción) llevan pedal obligado. Asimismo debe tener un amplio conocimiento del arte de la registración con el fin de aplicarla correctamente en función de cada obra en cuestión.

Contenidos

Práctica de la técnica instrumental y aprendizaje del repertorio principal para órgano, atendiendo a aspectos estilísticos y musicales.

Aprendizaje y control de hábitos posturales correctos y de técnicas de relajación.

Iniciación a la práctica de la interpretación de memoria aplicada a obras de no muy larga extensión.

Ejercicios de técnica de pedal/manual (Art-trio playing de J.V. Oortmerssen).

Repertorio:

Una obra de la Escuela Alemana del Norte anterior a Bach (Bruhns; Buxtehude; Lübeck).

Un preludeo y fuga de Bach (BWV 532; 541; 543; 547; 550);

Tres corales de Bach del "Orgelbüchlein".



Una obra de César Franck: Fantasía en La; Pieza Heróica; Fantasía en Do;
 Una obra del repertorio contemporáneo español o europeo.
 Una obra manualiter del repertorio renacentista a interpretar de memoria.

Competencias / Resultados del aprendizaje

- Interpretar el repertorio significativo del órgano tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Expresarse musicalmente con el órgano de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Metodología y actividades formativas

Metodología y actividades formativas		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas	45		45
2	Interpretación en audiciones/conciertos	12		12
3	Pruebas de evaluación	3		3
4	Seminarios	10		10
5	Estudio personal		530	530
TOTALES		70	530	600

Evaluació



Sistema de evaluación

Evaluación ordinaria

La evaluación ordinaria del mes de junio consistirá en un examen-audición (sin tribunal) en el que el alumno interpretará el programa trabajado durante el curso establecido en la Guía Docente.

Sistemas de evaluación	%
Pruebas de interpretación: concierto-exámen (2 ó 3) + prueba final	50%
Trabajos y proyectos	10%
Audiciones y conciertos a lo largo del curso	10%
Control del rendimiento en clase	30%
TOTAL	100%

Normas sobre asistencia:

Asistencia a clase:

¿Es obligatoria la asistencia a clase?: Sí

Sí es obligatoria, ¿qué porcentaje de no asistencia se permite?: un 10%

Asistencia a las audiciones u otras actividades (en su caso): Sí, es obligatoria;

La no asistencia se evaluará con 0 en ese apartado

Calendario de la evaluación ordinaria: 1º semestre: febrero; 2º semestre: junio.

Evaluación extraordinaria: consistirá en un examen con tribunal en el que el alumno deberá presentar la totalidad del programa trabajado durante el curso con el repertorio exigido en la Guía Docente. Dicho exámen supondrá el 100% de la calificación.

Calendario de la evaluación extraordinaria: Primera quincena de septiembre.

Criterios de evaluación generales

Grado de dominio de la interpretación a dos teclados y pedal

Grado de dominio del arte de la registración según escuelas y épocas.

Grado de dominio de la interpretación de memoria en algunas de las obras.

Medidas excepcionales

Si por circunstancias de carácter excepcional fuera necesario, se podrá adaptar el proceso de evaluación a las necesidades específicas del alumno.

Recursos

Partituras (Obras completas de Bach. Ed. Barenreiter; Obras completas de César Franck (Ed. Wiener Urtext); Buxtehude. Ed. Barenreiter; Bruhns. Ed. Breitkopf